

TALLERES OCUPACIONALES. UNA ALTERNATIVA MUNICIPAL AL FRACASO ESCOLAR. CONTRATOS EN FORMACIÓN PARA JÓVENES DESEMPLEADOS SIN CUALIFICACION

Hasta hace más de una década el papel de las Corporaciones Locales se encontraba restringido a la provisión de servicios públicos. Estos entes asumen posteriormente una función dinámica ante los diversos problemas con que se enfrentan, bien sean de carácter económico, social, territorial... y ante la posibilidad de disponer de una mayor libertad para determinar sus propias decisiones sobre gastos e ingresos, unidos a una activa participación en el diseño de su desarrollo.

En esta nueva concepción del Ayuntamiento encajan las nuevas responsabilidades sobre el bienestar social de los ciudadanos, además de las tradicionalmente asumidas en cuanto a la provisión y administración de los servicios públicos.

Dentro de esta proyección el Ayuntamiento de Irún, sensibilizado ante la problemática generada por la existencia de una notable población juvenil desescolarizada, es decir sujetos que han abandonado la Educación General Básica o los primeros niveles de la Formación Profesional, diseña la puesta en marcha de un programa educativo dirigido a jóvenes que con las características mencionadas no realizan ninguna actividad formativa y se encuentran inmersos mayoritariamente en procesos tendentes a la inadaptación social.

Al margen de las responsabilidades que se derivan del propio sistema educativo respecto al fracaso escolar, causa determinante del abandono escolar, considero que existen condicionantes exógenos que pudieran venir definidos por los mecanismos tradicionales de incorporación de los jóvenes

al mundo del trabajo. Si anteriormente accedían como aprendices de diversos oficios en su gran mayoría no regulados dentro de la FP, en la actualidad este elemento normalizador se ha visto alterado por las aceleradas transformaciones que se detectan en los procesos de producción, la crisis económica, el paro y la normativa laboral vigente.

La alternativa municipal a este vacío proveniente del fracaso escolar se plasma en la creación de unos talleres ocupacionales dirigidos a jóvenes con edades que rondan los 16 años.

Estos talleres creo que en su generalidad son suficientemente conocidos; no obstante, apuntaré algunas características fundamentales de los mismos.

El soporte teórico de los mismos podría definirse como la sistematización de una estructura educativa flexible.

- a) Sistematización. En la forma que seamos capaces de conseguir un modelo trasposable a otras zonas en las que se evidencie esta problemática juvenil similar y ante la que se desea anteponer una solución pedagógica por entidades u organismos. Y por otro lado, la necesidad de que diversas experiencias que se están desarrollando en este campo de actuación, mantenga unas herramientas de análisis comunes para de esta forma poder confrontar resultados y marcar posteriormente unas directrices de funcionamiento unificadas, respetando por otra parte las peculiaridades de cada zona o municipio.

- b) Estructura Educativa. Me refiero a un modelo educativo con ratios reducidos que conciba una formación globalizada de diversas áreas de trabajo con una proyección eminentemente práctica, bien sea en el desarrollo de la destreza operativa manual o en el conocimiento del medio que le rodea, previa adaptación de contenidos. Las técnicas de evaluación deben alejarse de las existentes actualmente en la enseñanza reglada y adaptar un sistema de observación continua o individualizada. Esta estructura educativa dinámica debe finalizar en la práctica laboral en empresas o en aquellos casos que sea factible en el autoempleo.
- c) Flexibilidad. Al apuntar la característica de flexibilidad, elemento básico en la Formación Ocupacional, in-

tentamos destacar que dichas estructuras deben ser fácilmente remodelables y adaptables a nuevas expectativas laborables que se vayan generando en el mercado laboral y de esta forma no caer en el error de saturar la zona con jóvenes cualificados en disciplinas específicas.

A nivel operativo mencionar que en Irún, desde 1985 existen diversos talleres que acogen a 18 alumnos en dos turnos de 9 jóvenes. La selección se realiza intentando abarcar un grupo lo más heterogéneo posible que va desde jóvenes sobre los que únicamente incide el fracaso escolar hasta jóvenes con problemáticas asociadas.

Los datos estadísticos referentes a los jóvenes que acceden a este programa podrían venir definidos por las siguientes variables.

DEMANDA OFERTA

	85/86	86/87	87/88	88/89
Número solicitudes	95	57	65	80
Plazas ofertadas	36	38	39	38
Especialidades	Fontanería Electricidad	Cocina Jardinería	V. Artística C. Metálica	Cocina Jardinería

Los datos referentes a la demanda existente apuntan hacia un elevado número de solicitantes el primer año, fruto del vacío

existente, para consolidarse los cursos siguientes.

CARACTERÍSTICAS DE LOS JÓVENES SELECCIONADOS

Sexo	85/86		86/87		87/88		88/89	
		%		%		%		%
Mujer	0	0	4	10	5	10	10	26
Varón	36	100	34	90	34	90	28	74

En la variable correspondiente al sexo, destacar a nivel estadístico el notable incremento experimentado por el sexo feme-

nino ciertamente condicionado por las especialidades propuestas.

EDAD

Edad	85/86	86/87	87/88	88/89
14	3	-	-	-
15	7	4	3	3
16	25	16	29	29
17	1	18	7	6
TOTALES	36	38	39	38

Con respecto a la edad nos encontramos con una tendencia hacia la homogeni-

zación de edades en torno a los 16 años.

NIVEL SUPERADO

Curso	85/86	86/87	87/88	88/89
4.º EGB	9	9	4	4
5.º EGB	9	6	4	8
6.º EGB	6	4	6	5
7.º EGB	9	8	10	9
8.º EGB	3	8	13	11
1.º FP, BUP o REM		3	2	1
TOTALES	36	38	39	38

Partiendo del primer año en que se apreciaba una media del nivel superado en

torno a 6.º de EGB, este nivel se encuadra en la actualidad sobre 7.º de EGB.

NIVEL CURSADO

Curso	85/86	86/87	87/88	88/89
6.º EGB	2	4	1	3
7.º EGB	8	4	2	1
8.º EGB	11	8	7	14
1.º FP, BUP o REM	14	13	17	11
2.º FP, BUP o RE m	1	9	12	9
TOTALES	36	38	39	38

Respecto al nivel cursado se ha apreciado un incremento notable del nivel, encuadrándose en la actualidad su media entre 8.º y 1.º FP o REM.

Otras variables obtenidas de los alumnos harían referencia al tiempo de permanencia desescolarizado y a la situación socio-económica familiar. Respecto a la primera se manifiesta la procedencia directa del medio educativo y en la segunda una elevación del nivel socio-económico con la contrapartida de ampliarse el campo de problemáticas asociadas al fracaso.

Los profesionales que intervienen son un monitor por taller y unos servicios comunes (un maestro, un psicólogo y un monitor deportivo).

El diseño de nuevas especialidades se adopta conjuntamente con empresarios de la zona en función de la hipotética demanda de trabajo.

La duración de los cursos son de dos años, de los cuales, año y medio permanece en el taller y los seis meses restantes, en aquellos casos que alcanzan un nivel medio, son acogidos en empresas a través de un Plan de Formación de Alternancia, bajo la que se benefician económicamente tanto los alumnos como los empresarios. Al finalizar estas prácticas se realiza una campaña informativa sobre los empresarios respecto a las diversas ventajas a las que se pueden acoger por la contratación de estos jóvenes (SS, Incentivos fiscales, ayuda...). Al finalizar estos dos años, las especialidades son reemplazadas previo sondeo del mercado.

Mencionar que en la actualidad disponemos de talleres en los que imparte carpintería metálica, vidrieras artísticas, jardinería y cocina, y de la primera promoción de jóvenes fontaneros y electricistas, las cuotas de acceso al trabajo temporal rondaría el 50%.

Siendo conscientes de las limitaciones que conllevan estos talleres en cuanto a la edad de los sujetos. En 1987, se elabora un Plan de Integración e Inserción Socio-Laboral para jóvenes que no dispusieran de titulación académica y cuyas edades quedarán comprendidas entre los 18 a 20 años.

Las razones que nos impulsaron a mantener estos criterios vinieron condiciona-

dos por la limitación de edad que rigen los contratos en formación y por la concepción de que una oferta mixta laboral-capacitación profesional debía ir dirigida inicialmente a jóvenes con mayores dificultades en el acceso al trabajo, que en nuestro caso concreto representaba un 18 % del colectivo de jóvenes demandantes de empleo.

A partir de aquí se constituyen grupos de 10 jóvenes al frente del cual se encuentra un monitor y realizan actividades en coordinación con el Jefe de la Brigada Municipal. Mantenimiento de instalaciones escolares, juegos infantiles de los parques, remodelación de talleres, etc. Sería importante resaltar que el funcionamiento es autónomo y por lo tanto no se produce la fusión con operarios municipales.

La duración del contrato es de seis meses de los cuales un 60 % como media es dedicado al proceso laboral en el exterior y el 40 % restante dedicado al proceso formativo que recoge una capacitación multidisciplinar y sesiones con un maestro cuyo objetivo fundamental está encaminado hacia la motivación de diversos aspectos (culturales, sociales, laborales, etc.).

La evaluación de la actividad se recoge diariamente con fichas individualizadas. No obstante, hasta la fecha no podemos aportar datos sobre la valoración global del mismo.

A modo de conclusiones y sobre las expectativas futuras de este tipo de programas relacionados con la Formación Ocupacional, debemos destacar la disonancia existente entre las medidas adoptadas desde la Administración del Gobierno Vasco y los planes de formación desarrollados por el Instituto Nacional de Empleo y por otra parte, tal y como se contempla en el Proyecto para la Reforma de la Enseñanza, en el que se incluye dentro del Segundo Ciclo de la Primera Etapa de la Enseñanza Secundaria (Obligatoria hasta los 16 años), Talleres y Módulos Prácticos Pre-Profesionales concatenados con la Educación Secundaria Técnico Profesional.

Eugenio Sese Sarasti

Técnico de Formación Ocupacional
del Excmo. Ayuntamiento de Irún